

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20466** *VENDIGRAN 69, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 105/12, a instancia de Francisco Javier Segura López contra Vendigran 69, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1.378.01 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120045051-1